

SANTA CRUZ, 3 de Marzo 2015.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 02688, del 31.12.2014, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 2.- La Guía Práctica Contable Municipal 2013-2014 de la Contraloría General de la República.
- 3.- El Certificado n° 322, con acuerdo del Concejo Municipal tomando en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 82, efectuada el 3 de Marzo 2015; que efectúa modificaciones al presupuesto vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal, conforme a Mayores Ingresos y Estimación de Mayores Ingresos y a la distribución en los respectivos gastos que corresponden.

DECRETO EXENTO N° 527.-/

1. MODIFIQUESE el Presupuesto de Educación vigente, conforme acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 82 de fecha 3 de Marzo de 2015, por el Concejo Municipal, en el siguiente tenor;

2. **COMUNÍQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de la promulgación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, a través del validador web .

3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal

C.C.:

- Alcaldía (2)
- DAEM (1)
- Adm. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- Control (1)

AUMENTO POR MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		74,720,059
115.05.03.003.001.002	SUBVENCIONES PARA EDUCACION ESPECIAL	16,346,880	
115.05.03.003.002.999	OTROS	58,373,179	
	TOTAL		74,720,059
	\$		

**AUMENTO
DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		16,346,880
215.22.06.001.001.009	Fondos Revitalización	11880693	
215.31.02	Iniciativa de Inversión		58,373,179
215.31.02.999.080.001	Pinturas ESCUELA L.O.P	30256760	
	TOTAL		74,720,059
	\$		

**ESTIMACION DE MAYORES DE
INGRESOS**

115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		58,373,179
115.05.03.003.002.999	OTROS	58,373,179	
	TOTAL		58,373,179
	\$		

ESTIMACION DE AUMENTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.31.02	Iniciativa de Inversion		58,373,179
215.31.02.999.080.001	Pinturas ESCUELA L.O.P	30256760	
215.31.02.999.080.002	Pinturas ESCUELA POLITECNICO	28116419	
	TOTAL		58,373,179
	\$		

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 322

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Octogésima Segunda de fecha 3 de Marzo de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar las modificaciones Presupuestarias de Educación al 3 de Marzo de 2015.

Aumento por Mayores Ingresos	\$74.720.059
Aumento de Gastos	\$74.720.059
Estimación de Mayores Ingresos	\$58.373.179
Estimación de Aumento de Gastos	\$58.373.179

En Santa Cruz, a 5 días del mes de Marzo del año dos mil quince.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/